

MINUTA, 7ª SESIÓN ORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día treinta y uno de julio de dos mil doce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, correspondiente al año dos mil doce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez, Néstor Vargas Solano y Fernando José Díaz Naranjo, integrantes y Presidente de la Comisión, respectivamente, la representante del Partido Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; así como la Secretaria Técnica de la Comisión.

Verificado el *quórum* para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37, del Código de la materia; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió a la Secretaria Técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de junio de 2012.
3. Presentación del Informe de Seguimiento de acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2012; mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del

Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

5. Asuntos Generales.

Sin comentarios los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se continuó con su desahogo conforme a lo siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de junio de 2012.

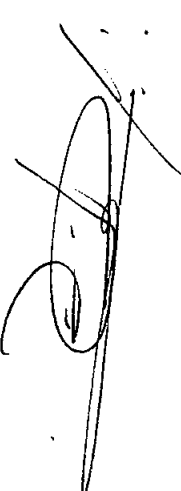
La Secretaria de la Comisión informó que fueron recibidas observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Néstor Vargas Solano. Sin más comentarios, se aprobó, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COMINS-7ºO/12/2012.- Se aprueba la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2012 de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, celebrada el 22 de junio de 2012.



3. Presentación del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal.

Sin comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.



4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2012; mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La Secretaria de la Comisión informó que fueron recibidas observaciones de forma de las oficinas de los Consejeros Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Néstor Vargas Solano. Sin más comentarios, se aprobó, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

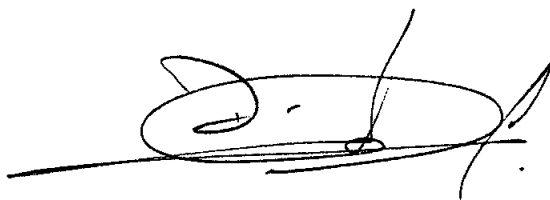


COMINS-7ªO/13/2012.- Se aprueba el Informe Trimestral de actividades de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2012, mismo que se presenta para dar cumplimiento a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su posterior presentación ante el pleno del Consejo General.

5. Asuntos Generales.

No fueron agendados asuntos generales.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, del treinta y uno de julio de dos mil doce, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Presidente de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ

Integrante de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.



NÉSTOR VARGAS SOLANO

Integrante de la Comisión Instructora para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.